



2

3

4

5

6

7

8



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA
TRANSBENJUR S. A.

CUANTIA: USD \$ 11,890.00.

9 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día martes diecinueve de
10 agosto del dos mil catorce, ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama**,
11 Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, comparece la compañía
12 **TRANSBENJUR S. A.**, por la interpuesta persona del señor **FABIO**
13 **LEONARDO BENAVIDES CASTILLO**, en su calidad de Gerente General y
14 representante legal, quien acredita y legitima su personería e intervención con
15 el Nombramiento, corporativamente autorizado, documentos que se insertan a
16 la matriz para que pase a formar parte de ella como habilitantes, además
17 declara ser de estado civil casado, ejecutivo, de nacionalidad ecuatoriana; y, la
18 señora **LILIANA DEL PILAR JURADO MONTOYA**, por sus propios y
19 personales derechos, quien declara ser de estado civil casada, empleada
20 privada, de nacionalidad colombiana.- Los comparecientes son cónyuges,
21 mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad de Guayaquil,
22 con capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos y contratos, a
23 quienes por presentarme sus documentos de identificación personales en
24 esta acto de conocer doy fe.- Bien instruidos en el objeto, naturaleza y
25 resultados de esta escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA**
26 **DE ESTATUTO SOCIAL**, a la que proceden en la forma indicada, con amplia y
27 entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta que es del texto o
28 tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** sírvase autorizar en el protocolo de

1 escrituras públicas a su cargo, una en la que conste el aumento de capital y
2 reforma del estatuto de la compañía "TRANSBENJUR S. A." de conformidad
3 con las cláusulas que a continuación se detallan: **CLAUSULA PRIMERA:**
4 **COMPARCIENTE.**- otorga y suscribe la presente escritura pública el señor
5 **FABIO LEONARDO BENAVIDES CASTILLO** a nombre y representación de la
6 compañía **TRANSBENJUR S. A., en su calidad de GERENTE GENERAL**
7 **según consta** del nombramiento y certificación correspondiente que se agrega
8 e incorpora a la siguiente escritura pública como documento habilitante.-
9 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- mediante escritura pública
10 celebrada el diecisiete de febrero del dos mil diez, ante la Notaria titular
11 sexta del cantón Guayaquil DOCTORA JENNY OYAGUE BELTRAN,
12 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinticinco de mayo
13 del dos mil diez se constituyó la compañía TRANSBENJUR S. A. con un capital
14 de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
15 (USD \$1.000.00).- **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.**- La junta
16 extraordinaria de accionistas de la compañía TRANSBENJUR S. A. en su
17 sesión celebrada el nueve de junio del dos mil catorce resolvió por unanimidad:
18 **UNO)** Aumentar el capital social de la Compañía en la suma de ONCE MIL
19 OCHOCIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 NORTEAMERICA; **DOS)** Reformar el estatuto social de la Compañía en su
21 Artículo quinto; y, **Tres)** Que no ha celebrado contrato alguno con el
22 Estado ecuatoriano, ni con ninguna entidad perteneciente al Estado, u
23 organismo de derecho público, o institución de derecho privado financiados
24 con recursos públicos, para efectos los legales determinados en el artículo
25 noventa y dos inciso sexto de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de
26 Contratación Pública; además, no se encuentra en mora con el Instituto
27 Ecuatoriano de Seguridad Social, sin encontrarse en causal de inhabilidad
28 general o especial.- **CLAUSULA CUARTA: DECLARACIONES.**- Con los

NOMBRAMIENTO

Guayaquil, 30 de Julio de 2013

Sefior

FABIO LEONARDO BENAVIDES CASTILLO

Presente..

De mis consideraciones:

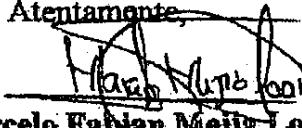
Me cumple informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el dia de hoy, resolvió elegir a Usted para las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSBENJUR S.A.** por un periodo de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro correspondiente.

Ejercerá Usted la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, conjunta e individualmente con el Presidente.

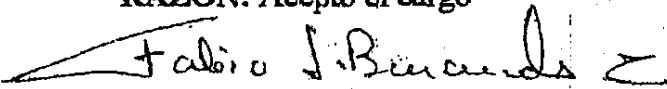
Sus atribuciones constan en la escritura de Constitución de la sociedad, otorgada ante el Notario sexto del Cantón Guayaquil, Dra. Jenny Oyague, el dia 17 de Febrero de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dia 25 de mayo del 2010.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General de Accionistas que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión el frente de la empresa.

Muy Atentamente,


Marcelo Fabian Mejia Leor
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo


Fabio Leonardo Benavides Castillo
C.I. # 171493255-3

Guayaquil, 30 de Julio de 2013



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.486
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TRANSBENJUR S.A., a favor de FABIO LEONARDO BENAVIDES CASTILLO, dc fojas 117.078 a 117.080, Registro Mercantil número 16.353. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 38486



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de agosto de 2013

REVISADO POR: /

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CEDULA DE CIUDADANÍA

No. 271493255-3

APPELLIDOS Y NOMBRES
BENAVIDES CASTILLO
FABIO LEONARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
COLOMBIA
MARTÍN

FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JURADO
LILIANA DEL PILAR

PERIODO DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELUDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENAVIDES OCTAVIO VICENTE
APELUDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO LUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-03-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-18
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
EJECUTIVO

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

W313V242



FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU1714932553 <=====
630523M230318ECU <=====
BENAVIDES<CASTILLO<<FABIO<LEON

053

053 - 0233

NÚMERO DE CERTIFICADO

BENAVIDES CASTILLO FABIO LEONARDO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

2

TARQUI

1 ZONA

PARROQUIA

(F) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC: 0992668962001
RAZÓN SOCIAL: TRANSBENJUR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TRANSBENJUR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BENAVIDES CASTILLO FABIO LEONARDO
CONTADOR: PERALTA NAVAS JIMMY ALFJANDRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	26/06/2010	FEC. CONSTITUCIÓN:	26/06/2010
FEC. INSCRIPCIÓN:	23/06/2010	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	15/02/2012

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Comuna: GUAYAQUIL. Parroquia: TARQUI Barrio: BASTION POPULAR Calle: LOS RANGOS Número: SOLAR 5 Manzana: 50 Referencia ubicación: ATRAS DEL HOTEL LAURE Celular: 097410260 Email: fabio.benavides@jimresa.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ROTIENA

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/02/2012 11:53:14

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0002668062091
RAZÓN SOCIAL: TRANSBENJUR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: AMÉRICO MÁTRIZ FEC. INICIO ACT.: 05/05/2010

NOMBRE COMERCIAL: TRANSBENJUR S.A.

FEC. CIERRE:

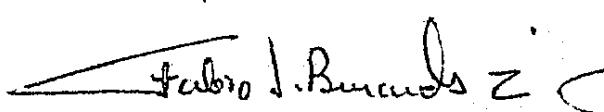
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Comuna: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Banco: BASTION POPULAR Calle: LOS RANCHOS Número: SOLAR 5 Referencia: ATRAS DEL HOTEL LAURE Manzana: 80 Celular: 097410280 Email: fabio.benavides@rimasa.com.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Nombre: RCMENA Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Puebla y hora: 15/02/2012 11:53:14

IDENTIDAD 171493254-6
LILIANA DEL PILAR JURADO MONTOYA
TUMACO/NARIÑO/COLOMBIA
5 MAYO 1963
EXT. 25 17932 47732 F
QUITO PCIA-1995-EXT.

Liliana del Pilar Jurado Montoya



COLOMBIANA E3333 11222
CC. FABIO LEONARDO BENAVIDES
SECUNDARIA DEPENDIENTE
JUAN JOSE JURADO
OMAYRA MONTOYA
QUITO 19-9-2-109
QUITO 19-9-20-10
REF.



SOCIEDAD DE COLOMBIA

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

340127

JURADO MONTOYA
LILIANA DEL PILAR
NACIONALIDAD: COLOMBIA
Nº C.I. ORTE: 30740304 C.I. 1714932546
VISA: 10-VI REG. N°: 25-17932-47732
ACTIVIDAD: DEPENDIENTE

Liliana del Pilar Jurado Montoya
Firma del Portador

Nº EXPEDIENTE: 31443
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL
VALIDO HASTA



RESPONSABLE
POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSBENJUR S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de junio del dos mil catorce, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Bastión Popular Calle Los Ranchos Mz.80 S.5 de esta ciudad, siendo aproximadamente las once horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSBENJUR S.A., integrada por los siguientes señores accionistas: Fabio Leonardo Benavides Castillo, por sus propios derechos propietario de novecientas ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, pagadas en su totalidad y con derecho a novcientos ochenta y nueve votos; Juan Guillermo Benavides Escobar, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, pagada en su totalidad y con derechos a un voto; y, Marcelo Fabián Mejía Loor, por sus propios derechos propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar pagadas en su totalidad y con derecho a diez votos. Representan la mayoría del capital pagado de la Compañía, y resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, para considerar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

2.- REFORMA DEL ARTÍCULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL (EL CAPITAL).

Por resolución de los concurrentes, preside la sesión el Señor Juan Guillermo Benavides Escobar, actuando como Secretario el Señor Marcelo Fabián Mejía Loor.

El secretario elaborará la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum legal y estatutario ya que esta presente la totalidad del capital social de la Compañía y puede constituirse la Junta General al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el orden del Día:

1) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra el Gerente y expresa que luego de un exhaustivo análisis para el mejor desenvolvimiento de los negocios de la Compañía y para que esta cumpla con las reformas establecidas en la Ley de Compañías y la Ley de transformación económica, propone que la Junta General resuelva sobre la necesidad de aumentar el Capital suscrito de la Compañía que en la actualidad es de un mil dólares (US\$ 1.000,00), debiéndose aumentar en la cantidad adicional de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 11.890,00), mediante la cesión de ONCE MIL OCHOCIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de manera que dicho capital, una vez concluido los trámites legales correspondientes, quede fijado en la cantidad de DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (12.890,00). Acto seguido el Gerente General informa a todos los accionistas que ha transferido a favor de TRANSBENJUR S.A., siete vehículos de su propiedad que sumados el valor comercial de cada uno de ellos dan un gran total de noventa y dos mil novecientos tres dólares con cincuenta y cuatro centavos (US\$ 92.903,54), y que pone a consideración de los presentes los documentos que demuestran el costo de cada automotor según del SRI, y que a continuación se detallan: GSF-8510- avalúo \$17.538,00); (GRL-0364-avalúo \$11.890,00); (GRW-7953-avalúo \$11.648,00); (CAH-0098- avalúo \$10.790,00); (GLM-0421-avalúo-\$2.238,54); (UBA-3350-avalúo \$36.000,00); (GRK-0364-avalúo-\$2.799,00), consecuentemente producto de este acto mercantil tiene una acreencia equivalente a noventa y dos mil novecientos tres



dólares con cincuenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 92.903,54), Y QUE DE ESA ACREENCIA APORTARÁ ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON CERO CENTAVOS (US\$ 11.890,00), PARA EL AUMENTO DE CAPITAL.

Los socios presentes unánimemente CERTIFICAN Y ACEPTAN el avalúo del vehículo placas GRL-0364 y aprueban la moción y el respectivo aumento de capital para tal efecto la Junta General resuelve poner en práctica el derecho preferente que la Ley da al socio señor FABIO BENAVIDES CASTILLO para suscribir las nuevas ACCIONES, los socios: JUAN GUILLERMO BENAVIDES ESCOBAR Y FABIAN MARCELO MEJIA LOOR, manifiestan que renuncian totalmente a sus derechos de preferencia en la suscripción de las nuevas once mil ochocientas noventa acciones efectuando la suscripción del aumento de capital reitera el socio FABIO BENAVIDES CASTILLO qu esta acreencia está registrada contablemente.

A continuación la Junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día.

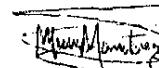
2.- REFORMA DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL (EL CAPITAL).

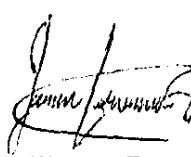
El mismo que por unanimidad se resuelve modificarlo para lo cual se pone en conocimiento de los socios presentes el texto redactado que dice: ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía TRANSBENJUR S.A., es de DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR CADA UNA (US\$ 1,00).

Además la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos resolvió autorizar al Gerente de la Compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública contentiva de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Transcurrido veinte minutos se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo por secretaría, dándose lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas de la misma fecha, procediendo los accionistas a suscribir esta acta, firmando para constancia El Presidente y Secretaria que Certifica.-


Fabio Leonardo Benavides Castillo
C.I # 1714932553


Fabian Marcelo Mejia Loor
C.I. # 0919079525
SECRETARIO AD-HOC


Juan Guillermo Benavides Escobar
C.I.# 0923182703

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario interno Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado 13 SET. 2014
Guayaquil,

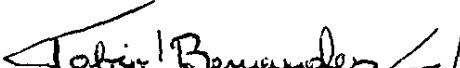
Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



2 antecedente expuestos el señor FABIO LEONARDO BENAVIDES CASTILLO,
3 GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía TRANSBENJUR
4 S. A., hace las siguientes declaraciones: que por resolución de la Junta
5 General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSBENJUR S. A.,
6 celebrada el nueve de Junio del dos mil catorce, el capital suscrito de la
7 compañía queda aumentado en la suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS
8 NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA,
9 más el anterior capital que es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
10 UNIDOS DE NORTEAMERICA, el mismo que se encuentra suscrito y pagado
11 con aportes de bienes, tal cual consta del Acta de la Junta General
12 Extraordinaria que se adjunta y que el accionista suscriptor es de nacionalidad
13 ecuatoriana y que el pago o aporte se encuentra registrado en la contabilidad
14 de la Compañía.- Que el capital suscrito se encuentra dividido en DOCE MIL
15 OCHOCIENTOS NOVENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar
16 cada una de los Estados Unidos de Norteamérica con sus títulos respectivos.-
17 **CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** a) Nombramiento que
18 acredita el señor FABIO LEONARDO BENAVIDES CASTILLO como
19 GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía TRANSBENJUR
20 S.A., b) Copia certificada del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de
21 la Compañía, celebrada el nueve de Junio del dos mil catorce; y, **CLAUSULA**
22 **SEXTA:** Declaración Juramentada que hace el señor FABIO LEONARDO
23 BENAVIDES CASTILLO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
24 donde declara respecto de la suscripción y del aumento de capital y el pago de
25 las nuevas acciones debidamente registrado en la contabilidad de
26 TRANBENJUR S.A.- **CLAUSULA SEPTIMA:** Para ratificar este aumento de
27 capital, el socio señor: FABIO LEONARDO BENAVIDES CASTILLO, realiza
28 su aportación con un bien que tiene la siguiente característica: camión marca
INTERNATIONAL, placa GRL-0364, avaliado según el S.R.I., en ONCE MIL

1 OCHOCIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
2 NORTEAMERICA (\$ 11.890.00).- Los socios señores FABIO LEONARDO
3 BENAVIDES CASTILLO y MARCELO FABIAN MEJIA LOOR, son
4 ecuatorianos y JUAN GUILLERMO BENAVIDES ESCOBAR, es de
5 nacionalidad colombiana.- Agregue usted Señor Notario, las demás
6 formalidades de estilo para la plena validez de esta escritura pública (firmado).
7 Abogado Samuel Bustamante Espinoza, registro número cinco mil veintiocho
8 del Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- es copia,-
9 Quedan agregados al Protocolo, formando parte del mismo los documentos de
10 identificación personal, nombramiento de Gerente General y como tal
11 representante legal; y, copia certificada del Acta de Junta General de
12 Accionistas.- En consecuencia los otorgantes se ratifican y aprueban el
13 contenido de las estipulaciones y declaraciones constantes en la minuta
14 transcrita, la misma que queda elevada a escritura pública para que surta sus
15 efectos legales.- leída que fue la presente escritura de principio a fin y en alta
16 voz, por mí, el Notario, a los comparecientes, estos la aprueban en todas y
17 cada una de sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo.-
18 Doy fe.-

19
20
21 p.- TRANSBENJUR S. A.
22 RUC: 0992668962001

23
24
25 
26 f. FABIO LEONARDO BENAVIDES CASTILLO
27 Gerente General
28 C.C.: 171493255-3 / C.V.: 053-0233



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

f). LILIANA DEL PILAR JURADO MONTOYA

C.C.: 171493254-6

EL NOTARIO

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.733
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:10:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil catorce queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: **el aumento de capital y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **TRANSBENJUR S.A.**, de fojas **99.773 a 99.789**, Registro Mercantil número **4.154**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 40733



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de octubre de 2014

REVISADO POR:

Nº 092611

C. Robles
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: * DUPLICADO *

24/OCT/2014 18:12:18 Usu: alejandro



(M)

Remitente: No. Trámite: **54288-0**
FABIO

Expediente: **60605**

RUC: **0992668962001**

Razón social:

TRANSBENJUR S.A.

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL INSCRITA EN EL REGISTRO
MFRCANTII

Revise el estado de su trámite por INTERNET **112**
Digitando No. de trámite, año y verificador =